



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA	
Capitular Delegada, D^a. Clara Isabel Macías Morilla	
Sesión Extraordinaria	
Día 23 de Octubre de 2018	18.30 Horas
Lugar Sede del Distrito, sito en C/ Manuel Villalobos, s/n	

Por disposición de la Sra. Presidenta del Distrito Macarena, en uso de las facultades conferidas por los art. 13 y 22 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se le convoca a la sesión extraordinaria señalada, el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

ÚNICO: Debate sobre el Estado del Distrito Macarena.

Asimismo, y de conformidad con las normas de carácter general, el citado Reglamento Orgánico y tras la comunicación efectuada a los Grupos Políticos en la Comisión Delegada de Participación Ciudadana, la Sra. Presidenta, ha dispuesto que el debate en la presente sesión extraordinaria se desarrollará tal como se expone seguidamente y conforme a los siguientes tiempos de intervención, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.31 de la precitada norma reglamentaria, velando por la igualdad en la duración de todas las intervenciones y por la consecución de los fines del presente Órgano cuales son, entre otros, permitir la máxima participación de los/las vecinos/as y servir de cauce a las aspiraciones del vecindario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Intervención de la Presidencia exponiendo el estado del Distrito. (Duración 10 minutos).
2. Intervención de los/las representantes de las Entidades Ciudadanas (a cada vocal le corresponderán 5 minutos para su intervención).

Código Seguro De Verificación:	8nfVzDw87F2pKR+ICw4EXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	19/10/2018 12:16:43	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8nfVzDw87F2pKR+ICw4EXg==			

3. Intervención de un/una representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales (a cada uno le corresponderán 5 minutos para su intervención y se desarrollará por orden de representación).
4. Réplica de la Presidencia (duración 5 minutos)
5. Réplica de los representantes de Entidades Ciudadanas y Grupos Políticos Municipales (a cada vocal le corresponderán 2 minutos y el orden de intervención se desarrollará de igual manera que las precedentes intervenciones.
6. Cierre del debate por la Presidencia (duración 2 minutos)

Lo que le comunico a Ud. con el ruego de su asistencia, en caso de no poder asistir deberá manifestarlo para convocar a su suplente.

Sevilla, 19 de octubre de 2018
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL

Código Seguro De Verificación:	8nfVzDw87F2pKR+ICw4EXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	19/10/2018 12:16:43	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8nfVzDw87F2pKR+ICw4EXg==			